



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0248-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

**Asunto:** Subsanan observaciones. Solicitud de revisión de petición, ficha técnica y levantamiento planimétrico predio No. 278549 requerido por el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha EXP PRO No. 2023-02629

Señor Ingeniero  
Carlos Andrés Yépez Díaz  
**Director Metropolitano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-DMGBI-2024-0187-O de 15 de enero de 2024, que tiene relación al oficio No. GADDMQ-PM-2024-0130-O de 10 de enero de 2024, dirigido a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, en el que menciona: "(...) *me permito indicar que el predio solicitado por el presidente del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha, no coincide con el predio del cual se emitieron los informes técnicos, por lo tanto, la Administración Zonal debe requerir al GAD parroquial aclarar su petición. También debo señalar, que el lindero oeste del predio No. 278549 difiere entre la ficha técnica de la Dirección Metropolitana de Catastro y el informe técnico de la Unidad de Gestión Territorial de la administración Zonal la Delicia, por lo tanto, Procuraduría Metropolitana, solicita de ser el caso se rectifique o emita una nueva ficha técnica, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planímetro en cuanto al lindero del predio No. 278549 (...)*".

Al respecto, solicita lo siguiente: "(...) **1. Administración Zonal La Delicia:** “El predio solicitado por el presidente del GAD parroquial de San Antonio de Pichincha, no coincide con el predio del cual se emitieron los informes técnicos, por lo tanto, la Administración Zonal debe requerir al GAD parroquial aclarar su petición”.

**2. Administración Zonal La Delicia y Dirección Metropolitana de Catastro:** “(...) el lindero oeste del predio No. 278549 difiere entre la ficha técnica de la Dirección Metropolitana de Catastro y el informe técnico de la Unidad de Gestión Territorial de la administración Zonal la Delicia, por lo tanto, Procuraduría Metropolitana, solicita de ser el caso se rectifique o emita una nueva ficha técnica, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planímetro en cuanto al lindero del predio No. 278549 (...)"

Con respecto al Numeral 1: se adjunta, el oficio N° 0789-2023 GADPRSAP-P-VC del GAD de San Antonio, con la corrección del número de predio.

Con respecto al numeral 2: se adjunta el Informe Técnico N° AZLD-DZHOP-UGU-003-2024 con las correcciones, a fin que exista concordancia con la ficha técnica de catastro.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida  
**ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-0248-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-0187-O

Anexos:

- 1. Oficio No 0457-2020 solicitud GAD parroquia San Antonio de Pichincha.pdf
- 2. gaddmq-azld-2023-1799-o.pdf
- 2.1. INFORME TÉCNICO No. 04-UZGT-2021.pdf
- 2.2. INFORME TÉCNICO No. 34-UZGT-2022.pdf
- 2.3 Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DJ-2023-0636-M Informe Legal.pdf
- 3. Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2975-O solicitud de ficha a la DMC.pdf
- 4. Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1650-O remite informe tecnico.pdf
- 4.1. INFORME TECNICO Nro STHV-DMC-UCE-2023-1519 ficha.pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-2023-3199-O solicitud de titularidad al RP.pdf
- 6. GADDMQ-RPDMQ-DA-2023-2588-OF remite certificado de busqueda.pdf
- 6.1. Certificado de Busqueda.pdf
- 7. GADDMQ-DMGBI-2023-4436-O solicita Ficha técnica.pdf
- 8. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2248-O remite ficha técnica.pdf
- 8.1. FICHA TECNICA Nro. STHV-DMC-UCE-2023-2220.pdf
- 9. GADDMQ-DMGBI-2023-4905-O.pdf
- GADDMQ-PM-2024-0130-O.pdf
- OFICIO No. 0789-2023-GADPRSAP-VC DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL PREDIO No 278549\_0001 (1).pdf
- INF.\_TEC\_AZLD-DZHOP-UGU-003-2024-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto  
Jose Saulo Molina Jacome  
**Director Zonal de Hábitat y Obras Públicas**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS**

Señor Arquitecto  
Galo Renán Cruz Molina  
**Responsable de Gestión Urbana**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA**

Señora Licenciada  
Erika Wendy Triviño Olivo  
**Servidor Municipal 7**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO - COORDINACIÓN CASA SOMOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Galo Renán Cruz Molina	grcm	AZLD-DZHOP-UGU	2024-01-16	
Revisado por: Jose Saulo Molina Jacome	JSMJ	AZLD-DZHOP	2024-01-18	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	BECA	AZLD	2024-01-18	

